

La consejería cifra en 8.000 millones las pérdidas por la reciente gota fría

Los daños en caminos rurales y elementos de riego superan los 5.000

EFE • MURCIA

Las pérdidas ocasionadas por las lluvias del pasado día 18 ascienden a 8.000 millones de pesetas, de las que 7.700 corresponden a la comarca del Altiplano, según informó ayer el consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, Eduardo Sánchez-Almohalla.

El consejero dio a conocer en rueda de prensa un primer balance de pérdidas y explicó que la legislación actual no contempla la declaración de zona catastrófica, aunque indicó que existe una partida dentro de los Presupuestos Generales del Estado para afrontar las pérdidas causadas por fenómenos climatológicos.

Sánchez-Almohalla dijo que los afectados tienen ahora que elaborar un informe con los daños sufridos en sus propiedades que evaluarán posteriormente los técnicos de la consejería, que con esos datos elaborarán un informe definitivo de pérdidas.

Este informe de la consejería se trasladará al delegado del Gobierno en la Comunidad, José Joaquín Peñarrubia, que será quien lo eleve a la Administración central para definir el real decreto ley de ayudas.

Eduardo Sánchez-Almohalla señaló ayer que las hectáreas de cultivos afectadas por las lluvias

del pasado día 18 fueron 14.500, de las que 12.000 correspondieron al Altiplano.

En ganadería los daños producidos correspondieron en su totalidad a esta comarca, con 370 cabezas muertas valoradas en 5,5 millones de pesetas. Las pérdidas en infraestructuras, como caminos rurales, suelos y elementos de

riego, se evaluaron en 5.300 millones, de los que 5.250 correspondieron al Altiplano.

El consejero de Agricultura dijo que es difícil conocer el tiempo que tardarán los afectados en cobrar las indemnizaciones pero lo importante, añadió, es que se reconozca de forma oficial el daño.

■ Yecla

IU solicita la informatización del registro municipal

CARMEN ORTÍN • YECLA

A través de una moción, que será debatida en el próximo Pleno, Izquierda Unida propone que se estudie el programa más adecuado para informatizar el servicio de entrada de documentos del Ayuntamiento de Yecla.

IU considera que en el ayuntamiento se registra mucha información diariamente y en

la actualidad las tareas de registro de entrada se realizan de forma manual, lo que origina, según dicen, problemas de agilidad para acceder a ella.

Por otra parte, mediante un requerimiento al alcalde, IU-LV ha solicitado que adopte las medidas para que se limpien y adedenten las dos paradas de autobuses.

Chrysler Neon. Pensado para la gente más exigente.



CHRYSLER NEON LE 2.340.000 Ptas*

Cuando una persona tiene claro lo que quiere, lo tiene claro hasta el último detalle. Imagínese el nivel de exigencia a la hora de elegir su coche. Y ahora imagínese el nivel de diseño,

Motor 2.0L, 132 CV, 16V, Doble Airbag, Aire Acondicionado, Dirección Asistida, Elevalunas Eléctricos Delanteros, Retrovisores Eléctricos, 6,1L a 90 Km/h, 3 Años de Garantía.

seguridad y equipamiento que le ofrece el Chrysler Neon, cuando está pensado para satisfacer a la gente más exigente del mundo hasta en el último detalle. Incluso en el precio.



Chrysler

101 PUNTOS DE VENTA OFICIALES CHRYSLER-PEP EN TODA ESPAÑA
Para más información llame al 902 352 352

*Precio recomendado Península y Baleares. Promoción válida para vehículos en stock. IVA, impuesto de matriculación, transporte y gastos de preentrega incluidos.

■ Jumilla

El Consejo Regulador de Denominación de Origen eligió a diez nuevos vocales

JOSÉ GARCÍA • JUMILLA

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Jumilla ha elegido a los 10 nuevos vocales que lo representarán en los próximos cuatro años, cinco de ellos del sector vitícola —elaboradores de vino— y el resto del vitícola— productores de uva—, quienes a su vez elegirán al nuevo presidente.

Se presentaron 14 candidaturas, en las cuales estaban representados por sectores agricultores y productores independientes y agrupados en cooperativas u organizaciones agrarias.

En el sector vitícola, el censo A, formado por agricultores cooperativistas, obtuvo 3 vocales, Celestino Ballesteros, Manuel Morote y Antonio Olivares, los tres de la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (Ucaman).

El censo B de este mismo sector, representante de las organizaciones agrarias o agricultores no cooperativistas, obtuvo dos vocales, Pedro José Martínez y Antonio Martínez, ambos de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA). Los representantes del sector vitícola son Luis Castellanos (bodegas García Carrión); Joaquín Hernández (San Isidro); Alberto Pérez (Señorío de Condestable) y Anselmo Cuesta (bodegas Cooperativas de Fuente Alamo). Para el quinto vocal hubo empate entre los representantes de las bodegas Bleda y Fernández, por lo que se realizará un sorteo en Agricultura.